

Cambio climático



Duración: 09/2016 – 06/2018

Relevancia del proyecto

El cambio climático es uno de los grandes desafíos del siglo XXI atendiendo a sus efectos potencialmente significativos e irreversibles sobre la sociedad y los ecosistemas y, por tanto, requiere de una respuesta internacional efectiva con miras a acelerar la reducción de emisiones globales de gases de efecto invernadero (GEI) que lo causan. En este contexto, más de 190 países se comprometieron a mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los 2°C y presentaron metas de reducción de emisiones de GEI y de adaptación. Este compromiso quedó reflejado en el Acuerdo de París, aprobado en diciembre de 2015 en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

América Latina y el Caribe se ha unido a este esfuerzo global y, por consiguiente, requiere generar un cambio estructural hacia patrones de producción y de consumo que sean compatibles con la meta climática y que ello sea al mismo tiempo consistente con los demás desafíos del desarrollo, tanto aquellos específicos de cada país como aquellos establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El tránsito hacia una senda de crecimiento compatible con la meta climática requiere el diseño de diversos instrumentos de política económica que provean los incentivos adecuados para la adopción de actividades, productos y tecnologías menos intensivas en carbono. En este sentido, en el marco del programa de cooperación CEPAL-BMZ/giz 2014-2016, se ha acompañado a Costa Rica y a República Dominicana en los procesos de discusión para la construcción de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (INDC, por sus siglas en inglés), proveyendo insumos técnicos y participando en la generación de escenarios. Adicionalmente, se ha apoyado la creación e implementación del clasificador del gasto ambiental en Ecuador y la elección de instrumentos de política fiscal ambiental en Colombia, y se han aportado documentos conceptuales, de economía política y estimaciones de impactos sobre los potenciales efectos relacionados con la aplicación de instrumentos de política fiscal con objetivos ambientales.

Para continuar con estos esfuerzos, se requiere seguir asistiendo a los países a generar propuestas de políticas públicas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, con énfasis en las energías sostenibles y/o en la política fiscal con contenido ambiental. Asimismo, se hace necesario apoyar en la elaboración de políticas e indicadores para el logro de los INDCs, en línea con las metas establecidas en la Agenda 2030.

Objetivos

El objetivo del proyecto es asistir a los países de la región en la generación de propuestas de políticas públicas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, así como indicadores para el logro de los INDCs, con énfasis en políticas públicas que involucren instrumentos económicos con objetivos ambientales, principalmente fiscales. La generación de políticas públicas para combatir el cambio climático permitirá avanzar con la Agenda 2030, en particular con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 y 13 sobre producción y consumo responsable, y acción climática respectivamente.



Asimismo, el proyecto busca promover instancias de discusión e intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre instrumentos económicos aplicados a la problemática del cambio climático entre los tomadores de decisiones de la región y otros actores relevantes. Finalmente, apunta al fortalecimiento de las capacidades nacionales en la construcción de líneas base, diseño y evaluación de impacto de instrumentos económicos asociados a las políticas climáticas.

Estrategia

El diseño y aplicación de instrumentos económicos frente al cambio climático, particularmente los de carácter fiscal requiere conocer los potenciales efectos tanto sobre las emisiones de GEI como sobre los niveles de recaudación, PIB, empleo, pobreza, etc. De igual modo, es necesario conocer los elementos que determinan la factibilidad política para la aplicación de dichos elementos a través de la discusión entre los encargados de la formulación de política y otros actores relevantes.

A través del trabajo técnico conjunto con los gobiernos de la región, se busca apoyar a los países que lo soliciten en el diseño de instrumentos de política pública, la creación de líneas de base para simular y evaluar los impactos de las políticas, y la elaboración de materiales técnicos y de diagnóstico como insumo para la toma informada de decisiones. Por medio de la apertura de espacios de discusión se favorece el acercamiento entre los tomadores de decisiones tanto a nivel regional como a nivel nacional, el intercambio de experiencias y la discusión de diversos escenarios de política pública. A su vez, se colaborará con otros proyectos bilaterales de GIZ que ya actúen dentro de los países.

Actividades

La implementación del proyecto se centra en tres actividades principales:

- A través de las actividades de asistencia técnica se busca trabajar de forma conjunta con los países en las diversas etapas de la elaboración de políticas públicas frente al cambio climático. Estas actividades permiten enfocar el trabajo hacia los objetivos prioritarios de cada país, además de evaluar la economía política de la aplicación de las medidas de política y de este modo fijar un nivel de ambición o una estrategia plausible de implementación. Se prevé la producción de materiales técnicos y documentos de evaluación y diagnóstico, los cuales ofrecen información para los tomadores de decisiones sobre los instrumentos con mayor viabilidad para la consecución de las metas climáticas dadas las características de cada país.
- La apertura de espacios de discusión, tanto nacionales como regionales, persigue dar a conocer experiencias de dentro y fuera de la región y fomentar el debate entre tomadores de decisión de los países y entre diferentes stakeholders.
- Finalmente, las actividades de capacitación se enfocan en el reforzamiento de las capacidades técnicas de los tomadores de decisiones sobre el diseño y evaluación de instrumentos de política pública frente al cambio climático.

Responsable en la CEPAL

Luis Miguel Galindo, Jefe Unidad Cambio Climático
División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (DDSAH)